upna
Universidad Pública de Navarra
Nafarroako Unibertsitate Publikoa

ACTA DE EXAMEN DE DOCUMENTACIÓN Y DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA DEL SOFTWARE DE GESTIÓN DE RED DDI (DNS, DHCP, IPAM) "INFOBLOX" EN EL SERVICIO INFORMÁTICO DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA (ABR0017/2026)

En Pamplona, a las 11:30 horas del día 8 de septiembre de 2026, se reúne, de forma telemática, la Mesa de Contratación del procedimiento arriba referenciado, integrada por los siguientes miembros:

PRESIDENTE: D. Miguel Pagola Barrio
VOCAL TÉCNICO: D. Javier Fernández Landa
VOCAL TÉCNICO: D. Javier Larrea Armañanzas
VOCAL INTERVENTORA: Dª. María Sauleda Munárriz
VOCAL JURÍDICA Y SECRETARIA: Dª. Davinia Ruiz Gordillo

El objeto de la convocatoria es proceder al examen de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos para contratar del licitador a cuyo favor va a recaer la propuesta de adjudicación.

De acuerdo con los datos obrantes en la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), dentro del plazo otorgado, se ha recibido la documentación aportada por la empresa SISTEMAS AVANZADOS DE TECNOLOGÍA, S.A. (SATEC) (A33117995) en relación con el trámite previsto en la condición particular 6, y en el Anexo III del Pliego Regulador del presente contrato.

Examinado el contenido de dicha documentación, el resultado de su valoración es el siguiente:

A) Acreditación de la personalidad jurídica de la entidad contratista y, en su caso, su representación. • Escritura de constitución o, en su caso, de modificación, debidamente inscrita en el Registro Mercantil. • Poder notarial bastante al efecto, inscrito Registro Mercantil. • Documento Nacional de Identidad de la persona apoderada.	CONFORME
B) Acreditación de constitución de garantía definitiva. (4% del importe de adjudicación del contrato.)	CONFORME
C) Acreditación de su solvencia técnica y profesional. • Certificación de haber realizado al menos un contrato similar de importe superior al 50% del precio de licitación en los últimos dos años (desde enero de 2024 a mayo de 2026). Se deberá aportar certificado de ejecución de dicho contrato indicándose el importe, las fechas de inicio y fin y una breve descripción del objeto del contrato y la solución tecnológica del mismo. • Certificación firmada por el fabricante o fabricantes en cuyo equipamiento o aplicaciones está basada la oferta, de que el	CONFORME

Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).Verifique su integridad en:
https://sedeelectronica.unavarra.es/csv?csv=4466-6A6F-506EP4F38F6566

licitador es suministrador, integrador y mantenedor de su tecnología con alguno de los niveles de certificación posibles.	
D) Certificación de hallarse al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social y cumplimiento del Plan de Igualdad y Discapacidad.	CONFORME
E) DACI, declaración de ausencia de conflicto de intereses.	CONFORME

Una vez verificada la capacidad de obrar de la empresa adjudicataria, y que ésta reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración, la Mesa de Contratación, ACUERDA

Elevar al órgano de contratación propuesta de adjudicación a favor de la empresa **SISTEMAS AVANZADOS DE TECNOLOGÍA, S.A. (SATEC) – A33117995**, con una oferta económica de 32.827,83 €, IVA excluido.

Para que conste, firman la presente acta.

Documento firmado digitalmente por:

PRESIDENTE: D. Miguel Pagola Barrio
VOCAL TÉCNICO: D. Javier Fernández Landa
VOCAL TÉCNICO: D. Javier Larrea Armañanzas
VOCAL INTERVENTORA: Dª. María Sauleda Munárriz
VOCAL JURÍDICA Y SECRETARIA: Dª. Davinia Ruiz Gordillo

Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).Verifique su integridad en:
https://sedeelectronica.unavarra.es/csv?csv=4466-6A6F-506EP4F38F6566